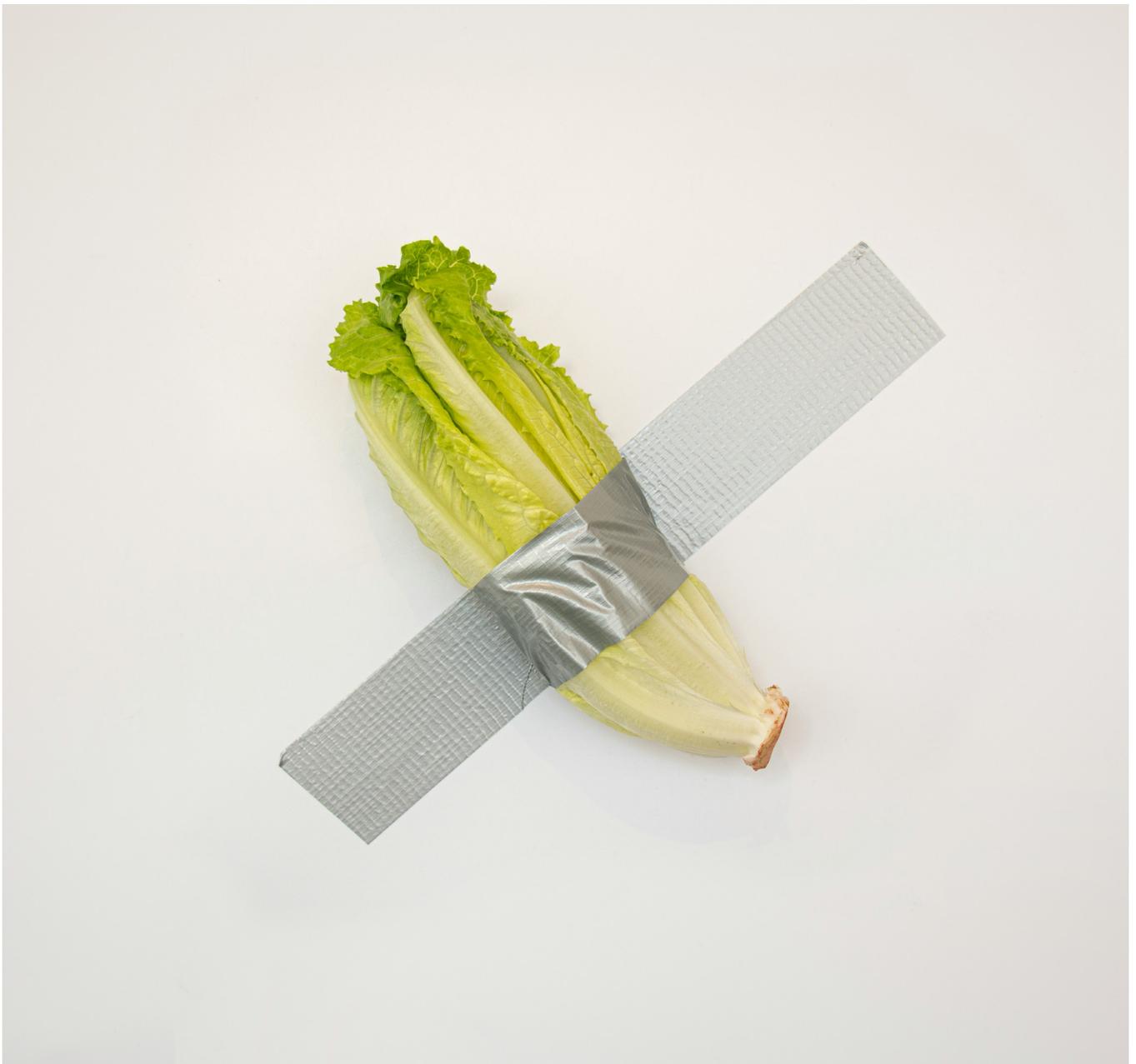


ENSALADAS EN BOLSA: Un cóctel de pesticidas

Una investigación del Observatorio de Corporaciones Alimentarias (OCA) de Justicia Alimentaria



La denuncia francesa (y la respuesta a la francesa de las marcas)

No es una tarea compleja concretar los motivos del boom de ventas de las ensaladas en bolsa: **la obsesión por la practicidad favoreció la aparición de un nicho de mercado que el capital alimentario materializó con la invención de la IV Gama.**

La modificación en los hábitos de consumo, y la búsqueda incesante de ahorrar tiempo en la cocina, debido al aumento de horas trabajadas fuera de casa, facilitó el interés por la compra de productos frescos troceados, lavados, embolsados y, se supone, listos para comer. Productos que, se supone, se preservaran más tiempo que los de la primera gama (frescos) sin verse transformados como los de la segunda y tercera (conservas y congelados).

Canónigos, escarolas, espinacas, rúcula, berro, kale y lechugas de todas las variedades: iceberg, romana, francesa, batavia, de hoja roja o de roble, dentro de un envase de plástico que suponía la victoria de la batalla contra el tiempo. **Ante el dilema de la bolsa o la vida, la avaricia de las sociedades capitalistas se quedó con todo: la bolsa de las ensaladas envasadas y la vida de las personas consumidoras.** Una cuarta gama que, décadas atrás, hubiera sido impensable de comercializar por el rechazo de la persona consumidora hacia un producto inverosímil y superfluo. Pero, **¿realmente están limpias estas ensaladas envasadas que llenan el lineal de los supermercados?**

La mayoría contiene residuos de pesticidas y algunos sería aconsejable no menospreciarlos e incluso **deberían preocupar a las autoridades sanitarias al ser extremadamente dañinos para la salud y el medio ambiente.** Esta es la tesis fundamental a la que llegó el estudio de la revista francesa 60 Millions de Consommateurs, publicado en marzo de 2024.

Tras analizar 26 marcas de ensaladas en bolsa, tan solo 5 referencias estaban libres de contaminación. Si la intención era advertir a la población de un riesgo alimentario al acecho, lo lograron. Sobre todo, si se tiene en cuenta que **casi 7 de cada 10 hogares franceses compran ensaladas envasadas pese al peaje para la economía familiar.** Y es que el precio de 200 gramos de ensalada en bolsa, en Francia oscila entre los 4,45 euros/kg y los 9,75 euros/kg en comparación con los 1,10 euros de una lechuga fresca entera de unos 300 gramos. Una lechuga fresca que, a diferencia de la envasada, requiere lavar, escurrir, cortar, condimentar y servir.



La investigación examinó ensaladas (lechuga clásica y iceberg, así como canónigos) envasadas en plástico o en papel de todas las tipologías. Tanto marcas nacionales (Bonduelle, Florette, Les Crudettes) como marcas de distribuidor de grandes cadenas de supermercados (Aldi, Lidl, Carrefour, Monoprix, Intermarché, E. Leclerc, etc.). Fuesen o no vegetales procedentes de agricultura intensiva u ecológica, la

cuestión era saber si contenían residuos de pesticidas y en qué cantidad siguiendo un baremo fácil de entender: 0 como puntuación más baja y 20 como la más alta.

Laitues	Bonduelle Bio ICEBERG	Florette Laitue Cœur de laitue	Saladinettes (Lidl) Cœur de laitue	Florette Cœur de laitue Sans résidu de pesticides	Auchan Laitue iceberg	U Cœur de laitue	Les Crudettes Laitue 100 % cœur	Notre jardin Marque Repère (E.Leclerc) Cœur de laitue	Monoprix Laitue iceberg	Bonduelle Cœur de laitue 100 % cœur	Carrefour Le Marché Cœur de laitue	Top Budget (Intermarché) Panaché de laitues	Saveurs du jardinier (Aldi) Cœur de laitue
* Origine	Non précisée	Non précisée	Non précisée	Non précisée	Non précisée	Espagne	Espagne	Espagne	Non précisée	Non précisée	France, Espagne, Belgique, Italie, Allemagne, Pays-Bas	Non précisée	Non précisée
* Label ou allégation	Bio												
* Conditionnement	175 g	200 g	200 g	150 g	300 g	200 g	150 g	200 g	300 g	280 g	200 g	400 g	200 g
* Prix indicatif	1,48 €	1,91 €	1,12 €	2,46 €	1,37 €	1,13 €	1,46 €	1,13 €	1,41 €	2,56 €	1,75 €	1,77 €	1,18 €
* Prix indicatif au kg	8,45 €	9,55 €	5,60 €	16,40 €	4,55 €	5,65 €	9,75 €	5,65 €	4,70 €	9,15 €	8,75 €	4,45 €	5,90 €
NUTRI-SCORE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Pesticides (80 %)	+++	+++	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
Chlorates (20 %)	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++
NOTE GLOBALE (100 %)	17,6/20	17,3/20	12,9*/20	12,9*/20	12,5/20	10/20	9,9/20	9,7/20	9,5/20	6,6/20	5/20	5/20	5/20

* Un produit contenant des traces d'une molécule suspectée de « CMR » (cancérogène, mutagène, reprotoxique) ne peut avoir une note globale égale ou supérieure à 13.

Un vistazo rápido al gráfico no deja lugar a la duda: **casi todas las ensaladas en bolsa contienen pesticidas y algunos están clasificados como "cancerígenos, mutagénicos o tóxicos para la reproducción (CMR)"**, afirma la investigación. De promedio, se observó una media de 3,8 residuos de pesticidas por ensalada en bolsa contaminada. En total, **11 lechugas en bolsa contenían uno o más residuos de plaguicidas potencialmente CMR**, según la clasificación de la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA).

Eso sí, el mismo estudio advierte que "las cantidades encontradas están dentro de los límites reglamentarios, incluso para las más altas (0,18 mg/kg de metaflumizona) de la prueba". Por tanto, "teóricamente no existe ningún riesgo para la salud. Pero hasta la

fecha los científicos no saben casi nada sobre los efectos del cóctel entre todas estas moléculas”. Es decir, el “cóctel” de moléculas que se encuentra en las ensaladas en bolsa no se ha estudiado, ya que la ley sólo incide en unos límites legales de residuos de cada pesticida analizado individualmente. **“Nuestros análisis identificaron 28 moléculas diferentes, un auténtico cóctel con ocho moléculas sospechosas de tener al menos una acción cancerígena, mutagénica o tóxica para la reproducción”**, subraya la investigación.

Para evitar cualquier exposición a residuos de pesticidas en las ensaladas en bolsa, **los consumidores pueden verse tentados a recurrir a referencias etiquetadas como "libre de pesticidas" pagando aún más dinero. Pero esta alternativa “no sería del todo fiable”**, según las conclusiones de 60 Millions de Consommateurs. Cuatro meses después de la publicación del estudio más ambicioso sobre ensaladas en bolsa en Francia, ninguna de las 26 marcas mencionadas en la investigación ha sacado ningún comunicado ni ha levantado la voz en redes sociales.

Ensaladas de IV Gama: la epidemia silenciosa también en España

El interés creciente por la compra de productos de cuarta gama **en Europa también es perceptible en España, donde más de la mitad de los españoles incluyen estos envases de plástico en la cesta de la compra de manera habitual.**

Según el informe de consumo alimentario 2023, publicado este año por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, **“aumenta la compra de verduras y hortalizas de IV gama a cierre de año 2023 en una proporción del 4,9 % de los kilos con respecto al año anterior.** El valor del mercado se sitúa también en positivo con un incremento del 6,9 % en la facturación. **El precio medio para estos productos cierra en 3,90 €/kilo una cantidad superior en un 1,9 % con respecto al año 2022”.**

En total, “los hogares destinan a la compra de verduras y hortalizas de IV gama el 0,70 del presupuesto medio que se asigna para la compra de productos del hogar. **El consumo per cápita de este tipo de hortaliza y verdura fresca asciende a 3,13 kilos por persona y periodo de estudio, cantidad un 3,7 % superior a la del año inmediatamente anterior.** Por su parte, en España cada individuo gasta del orden de 12,18 € en la compra de la categoría, cantidad superior en un 5,6 % a la invertida un año antes”.

	Consumo doméstico de vend./mark. IV Gama	% Variación 2023 vs. 2022
Volumen (miles kg)	146.250,79	4,9 %
Valor (miles €)	569.850,41	6,9 %
Consumo x cápita (kg)	3,13	3,7 %
Gasto x cápita (€)	12,18	5,6 %
Parte de mercado volumen (%)	0,54	0,05
Parte de mercado valor (%)	0,70	+6,02
Precio medio (€/kg)	3,90	1,9 %

El consumo per cápita de este tipo de hortaliza y verdura fresca asciende a 3,13 kilos por persona y periodo de estudio, cantidad un 3,7 % superior a la del año inmediatamente anterior. Por su parte, en España cada individuo gasta del orden de 12,18 € en la compra de la categoría, cantidad superior en un 5,6 % a la invertida un año antes”.

El análisis de Justicia Alimentaria

Entre todos los datos aquí expuestos se generan varios interrogantes con el añadido de todo lo denunciado en Francia: ¿Por qué no se sabe con precisión los pesticidas que contienen cada bolsa de ensalada? Si existe la técnica para cuantificarlos y detectarlos, ¿por qué no aparecen en el etiquetado de las bolsas de ensalada? Y lo más importante: **teniendo en cuenta que España lidera el uso de pesticidas en Europa, (76 mil toneladas de pesticidas en 2020 según PAN Europe) ¿por qué no existe un estudio sin conflicto de intereses que dictamine la cantidad de pesticidas que contienen las ensaladas en bolsa en España?**

Como **no hemos encontrado ninguno, Justicia Alimentaria ha analizado dos ensaladas en bolsa** que se comercializan actualmente en el Estado español.

Una vez destapada la problemática con los pesticidas en la mayoría de ensaladas en bolsa de Francia, y **como el Observatorio de Corporaciones Alimentaria se fija en las grandes empresas del capital alimentario, es imposible no fijar la atención en Mercadona y Florette. Además, dos de las grandes empresas alimentarias que más dinero reciben de la Política Agraria Común (PAC).**

Florette, el gigante verde

Factura **más de 225 millones de euros anuales y envasa más de 750.000 ensaladas al día.** La empresa con sede en Milagros (Navarra) fue absorbida en 2001 por **la cooperativa y procesadora agroalimentaria francesa Agrial, presente tanto en Europa como África y Estados Unidos, para convertirse en la empresa líder del sector de la IV gama con mucha diferencia respecto a la competencia.** Además, desde que iniciara su actividad en 1988, Florette es el proveedor exclusivo de la lechuga de McDonald's, así como del resto de vegetales para bocadillos y ensaladas. No en vano, Florette ha sido una de las 20 entidades que han asesorado el Libro Blanco "Primero el sector primario" de McDonald's junto a ABB, Afammer, Agrotech, Alas, Aрызta Bakeries Iberia, Grupo Bimbo, CSIC, INIA, Fademur, Fuci, Gap, Hispatec, IRTA, Lainez Biotrends, OSI Food Solutions, Red Española del Pacto Mundial, Plataforma Tierra, San Telmo Business School, Telefónica, Uva y Vegenat.

Datos apabullantes para entender con una simple regla de tres una cifra muy simbólica: **teniendo en cuenta la población del Estado español y el número de ensaladas envasadas producidas, a cada ciudadano español de promedio le tocan 6 bolsas de ensaladas Florette anualmente. Y es que Florette ya elabora más del 40% de las ensaladas envasadas que se consumen en España.**

Mercadona, el gigante del PIB español

Cerró el año 2023 con un balance récord en sus cuentas tras ganar un 40% más que el año anterior, cuando alcanzó un beneficio de 718 millones. Con unas ganancias de 35.527 millones de euros, la empresa de Juan Roig con sede en Paterna, junto a la ciudad de Valencia, ha alcanzado una cuota de mercado en España del 27,6% y ya equivale al 2,1% del conjunto del PIB español.

Para el análisis de producto, Justicia Alimentaria se decantó por la ensalada en bolsa de la marca Florette denominada “Mezclum” de 150 gramos, que incluye lechuga roja, achicoria radicchio, escarola rizada y brotes de espinaca, y la ensalada en bolsa de Hacendado (marca blanca de Mercadona) denominada “Primavera” de 200 gramos. Ambos productos envasados y precintados se enviaron el mismo día de su compra en fresco a la división alimentaria de los laboratorios Eurofins Scientific. en Sant Boi de Llobregat (Barcelona), para efectuar el análisis correspondiente.



IMPORTANTE: Justicia Alimentaria sabe que la muestra no es en absoluto representativa para sacar ninguna conclusión precipitada de las marcas en cuestión ni del sector de hortalizas de IV gama en general, pero reclama un estudio exhaustivo y generalizado del sector y la publicación de los resultados. Y es que Justicia Alimentaria puede avanzar que se detectaron 5 fungicidas y 1 insecticida. 2 de ellos, muy importante, están en la lista de pesticidas candidatos a la sustitución: Metalaxilo y metalaxilio-M y Fludioxonilo. Los pesticidas candidatos a la sustitución son una categoría específica que reúne a todos los plaguicidas que, debido a su toxicidad, deberían ser retirados del mercado en cuanto se disponga de alternativas de menor riesgo en la Unión Europea.

Pesticidas detectados en el análisis de la ensalada de Mercadona:

- 1) **Metalaxilo y Metalaxilio-M** (fungicida y candidato a sustitución por su ecotoxicidad)
- 2) **Azoxistrobina** (fungicida altamente persistente en el medio)
- 3) **Boscalid** (fungicida muy persistente en el medio)
- 4) **Clorantraniliprole** (insecticida muy tóxico para organismo acuáticos y aves. Persistente en el medio)

Pesticidas detectados en el análisis de la ensalada Florette:

- 1) **Mandipropamid** (fungicida ecotóxico para la vida acuática con efectos duresderos)
- 2) **Fludioxonilo** (fungicida ecotóxico candidato a la sustitución)

NOTA DESTACADA: todos los pesticidas encontrados están por debajo del límite máximo permitido y, por lo tanto, cumplen con la ley vigente pese a que no se mencionan en el etiquetado.

Con los resultados obtenidos, Justicia Alimentaria quiere poner el acento en la problemática del efecto cóctel y el efecto acumulativo de los pesticidas que pasa por alto en estos productos envasados supuestamente listos para comer.

¿Qué es el efecto cóctel con los pesticidas?

Tal y como avanzamos en el informe de "[Pesticidas y alimentación](#)", una cosa es cuando una sustancia tóxica entra en nuestro organismo y otra es cuando lo hacen 15 o 10 al mismo tiempo, y es distinto porque esas sustancias pueden interactuar entre ellas. Existen los fenómenos aditivos y de sinergia, es decir, que el efecto final no es la simple suma de las partes, sino más. 1 más 1 no dan 2, sino 18. La literatura científica muestra que los umbrales de exposición que se consideran seguros (No-Observed-Adverse-Effect Level) para la sustancia A ya no pueden considerarse como tales cuando la exposición se combina con las sustancias B, C, etc.

Del mismo modo, los umbrales establecidos para las sustancias B y C no tienen en cuenta los efectos combinados relacionados con la exposición a diferentes sustancias. Por lo tanto, el enfoque compartimentado y aislado **conduce a una valoración de sustancias activas y de pesticidas como más seguros de lo que son en la práctica**, porque en la vida real no estamos expuestos a estas sustancias aisladamente sino

a la vez. No están haciendo cola esperando a que una acabe su turno tóxico para entrar la otra, **es una avalancha.**

Un ejemplo de funcionamiento sinérgico lo encontramos, de nuevo, en los pesticidas disruptores endocrinos. **Sabemos que incluso en dosis muy bajas pueden tener efectos tóxicos, pero a esto hay que añadir que cuando diferentes sustancias aparecen conjuntamente los efectos pueden potenciarse.** Así, la exposición a bajas dosis de una mezcla de pesticidas disruptores endocrinos puede provocar efectos negativos en niveles de exposición considerados seguros para las sustancias individuales que componen la mezcla.

Esta observación pone en entredicho cualquier aproximación de evaluación toxicológica que considere los residuos químicos investigados uno a uno, sin tener en consideración el efecto combinado o cóctel, porque, como decimos, este efecto se sabe que aparece en muchas sustancias y en otras muchas no se sabe, pero se sospecha. Lamentablemente, **a fecha de hoy, la evidencia científica independiente de los efectos acumulativos no ha conducido a ninguna restricción o prohibición de pesticidas en la UE.**

¿Qué son los efectos acumulativos con los pesticidas?

Imaginemos realmente que no hay efecto tóxico a partir de determinada dosis de pesticida, así que, efectivamente, los Límites Máximos de Residuos (LMR) son correctos para cada plaguicida. **¿Qué pasa si la exposición a esas “bajas dosis seguras” se mantiene durante años? Cuando se hacen estas evaluaciones requiere ajustes en los límites máximos de residuos de cada pesticida aislado o, directamente, se cambia el estatus del pesticida y pasa a prohibirse o a ser clasificado como de alto riesgo.** Pero se hace poco y tarde, cuando esas sustancias llevan esparciéndose durante años y sus efectos ya son irreversibles.

Un ejemplo de este efecto lo encontramos, de nuevo, en los disruptores endocrinos, y es que sus efectos negativos pueden manifestarse muchos años después de que ocurra la exposición; además, los efectos de la exposición prenatal se manifiestan principalmente en la edad adulta. Igual que ocurrió con la definición de los criterios para identificar los disruptores, **han sido necesarios años y años de presión social para que las autoridades europeas incluyeran el análisis de los efectos acumulativos, cosa que finalmente empezó a hacerse en 2020 por parte de la EFSA.**

¿Entonces ya está? ¿Hemos conseguido que se evalúen correctamente los efectos a largo plazo de bajas dosis teóricamente seguras? Pues no. ¿Se ha elaborado una metodología de análisis? Pues tampoco. ¿Se ha desarrollado un sistema para que se pueda implementar ese análisis de riesgo en las decisiones sobre autorizaciones de pesticidas o revisión de los LMR? De nuevo, no.

Plásticos: lo que el ojo no ve dentro de la bolsa de ensalada

La principal empresa comercializadora de estos productos, Florette, publicitó a bombo y platillo que consiguió reducir la cantidad de plástico que liberaba al medio ambiente (no decía como lo había conseguido) en 160 toneladas y que ello representaba el 15% del total. Supongamos que las cifras sean exactas, ello quiere decir que **cada año vierten al medio ambiente con su producto 1.000 toneladas de plástico. Ello equivale a prácticamente 70 camiones de basura llenos de plástico.** La empresa líder controla el 40% del mercado de las ensaladas de bolsa plástica, ello quiere decir con una simple regla de tres que este producto cuando entra en el mercado **es como tirar 175 camiones de basura plástica al medio ambiente.**

También podemos calcular cuanta superficie plástica cubrimos con este producto. **En el caso de Florette, la principal empresa, nos dice que vende 750.000 ensaladas al día. Ello equivale a 44 km² de plástico al año. O lo que es lo mismo, cada año cubrimos 40 veces el parque madrileño del retiro de bolsas plásticas no reciclables. Cada año. Pero como aún nos falta contabilizar el 60% restante del resto de marcas, es decir, 110 km², o sea, 100 veces el parque del Retiro. O lo que es lo mismo, cubrir los distritos madrileños de Chamberí, Moncloa-Aravaca, Salamanca, Tetúan, Chamartín, Hortaleza, Arganzuela, la urbanización La Moraleja y aún nos sobra.**

Y es que las empresas productoras de ensaladas de plástico son muy conscientes de la mala imagen que da, en los tiempos actuales de emergencia ambiental y climática, verter toda esa cantidad ingente de plásticos al medio. Por ello, **caen en cierto ecopostureo afirmando, por ejemplo, que la energía que usa para fabricarlos es neutra en carbono o que sus envases de plástico duro (PET) para platos preparados son de origen reciclado y reciclables. Que sean reciclables no significa que se reciclen.** De hecho, lo más probable es que no.

En el Estado español, el 80 % de los envases terminan en vertederos, incinerados o lanzados al medio ambiente, y **el nivel de recuperación/reciclaje de envases de plásticos en el Estado español es del 25,4 %** (por recuperación/reciclaje entendemos los plásti-

cos reciclados de todos los que se han recogido). En 2016, una cuarta parte del plástico para reciclar se exportó a China, que recibió un 43 %, seguida de Hong Kong, con un 22 %. Malasia y Vietnam recibieron un 10 % del plástico cada uno. El resto se repartió entre 76 países. **Dicho de otra manera, el principal uso del plástico es contaminar el planeta, y el principal receptáculo no es otro que los suelos y los ecosistemas acuáticos terrestres.**

Hacia el fin del plástico de usar y tirar

Tal y como avanzó la campaña **Plastívoros de Justicia Alimentaria**, la directiva sobre plásticos de un solo uso de la UE ha dado algún paso hacia adelante al establecer medidas de prohibición, restricción de acceso al mercado, ecodiseño, responsabilidad ampliada del productor (RAP) y medidas de concienciación para los 10 tipos de plásticos de un solo uso más presentes en el medio marino. El problema es que estos preceptos solo cubren el 5 % del plástico de un solo uso.

Teniendo en cuenta los costes ambientales y sociales de la producción de plástico, la durabilidad de este material y los problemas que acarrea cuando se desecha al medio ambiente, las respuestas deben ir encaminadas a **terminar con los productos de plástico desechables** (a excepción de usos imprescindibles como el caso médico o sanitario).

Reciclar no es la solución, la solución es reducir el uso de plásticos. Apostar por cadenas de suministro más cortas, con alimentos de proximidad, ecológicos y sin envases o, cuando sean necesarios, reutilizables.

El mayor desafío de la IV Gama sigue siendo el envasado de plástico. **Actualmente, no existe todavía un sustituto directo del plástico** que asegure las mismas condiciones de transporte y durabilidad para el sector de la IV Gama.

Por ejemplo, el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) español no ha podido materializar ese sustituto tan deseado, **ya que las características percederas de la lechuga hacen más difícil el uso de materiales alternativos**. En ese sentido, pese a que la mayoría de marcas se encuentra inmersa en el estudio de nuevos materiales que definen como “eco-amigables” para reducir al máximo el impacto de la actividad productiva en el alimento envasado, el problema sigue ahí sin que el ojo vea lo que se oculta dentro de la bolsa.

No importa que las marcas etiqueten sus productos de IV Gama con la leyenda “100% reciclados y reciclables” para dar la sensación de seguridad porque el problema colateral persiste: la migración de microplásticos al alimento del interior de la bolsa no está ni mucho menos solventado.

Entre los efectos asociados a los componentes del plástico está su degradación. **El plástico está formado por un polímero orgánico sintético al que se incorporan aditivos químicos durante la fabricación.** Estos aditivos se añaden para inhibir la fotodegradación, para mejorar la fuerza, rigidez, flexibilidad, color, inflamabilidad y para prevenir la proliferación microbiana. **Como no están químicamente ligados al plástico y son de bajo peso molecular, dichos aditivos son susceptibles a migrar, en este caso, a la ensalada.**

Con la ingesta de estas ensaladas envasadas, tal y como certifica el estudio ‘Microplásticos y nanoplasticos en la cadena alimentaria. Situación actual’ de la Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria, **“si los microplásticos son capaces de acumularse en el organismo, pueden suponer una fuente de productos químicos en tejidos y fluidos”.** Y aquí viene lo que las marcas de la IV Gama de ensaladas envasadas nunca dirán en su etiquetado y es preciso tener en cuenta: **“algunos de esos aditivos químicos pueden tener efectos sobre la salud, incluida la toxicidad para la reproducción (p. ej., bis (2-etilhexil) ftalato [DEHP] y bisfenol A [BPA]), carcinogenicidad (p. ej., cloruro de vinilo y butadieno) y mutagenicidad (p. ej., benceno y fenol)”.**

Además, como consecuencia colateral, está la **contaminación generada en el campo por las formas de trabajo con plásticos y los residuos acumulados con el uso de plásticos de un solo uso.**

Según la Ley de Envases y Residuos de Envases vigente en el Estado español desde 1997, mientras se pretende avanzar hacia el fin de la comercialización de los envases de plástico de un solo uso, grandes empresas como **Florette, líder de ventas en el sector de la IV Gama en España, usa mayoritariamente materiales** como el polipropileno o el poliéster sin especificar que, en el caso del polipropileno, no cuenta con un ciclo real de reciclado, emite gran cantidad de emisiones de gases invernadero y “no permite ser sustituido por otro material hasta la fecha”, según confirmó la propia responsable de Sostenibilidad de Florette, Sonia Muro, a EfeAgro.

Una ensalada de bolsa es exactamente eso, pero hay que añadir otra palabra: ensalada de bolsa plástica. Lo que nos llevamos a casa cada vez que compramos este pro-

ducto, además del contenido con más pesticidas y microplásticos, es **el recipiente que es plástico-plástico, básicamente polipropileno.**

En datos totales, cada español genera anualmente 34 kilos de residuos en plásticos de un solo uso y apenas 20 empresas son responsables de producir el 55% de todos los residuos de un solo uso en el mundo. Resultados extraídos del primer índice de fabricantes de residuos plásticos elaborado por Minderoo Foundation, que demuestran quiénes son las empresas que impiden mayormente el paso a la economía circular del plástico y que son los responsables que **1 de cada 4 envases de plástico sean de uso alimentario (25 millones de toneladas métricas de botellas y 15 millones de toneladas métricas de envasado de alimentos en 2019).**



Así pues, pese a que el 1 de enero de 2023 debía marcar un antes y un después para los envases de plástico, con la entrada en vigor del Impuesto al Plástico, no existe un plan fiable de replanteamiento de estos envases alimentarios. Unas ensaladas envasadas que como ya hemos visto, además salen mucho más caras.

ACTUALIZACIÓN: El Parlamento Europeo aprobó en abril de 2024 las nuevas normas de la Unión Europea para reducir por primera vez los embalajes de los alimentos. Se trata de reducir el impacto de los embalajes en términos medioambientales y de salud, partiendo de que cada europeo genera casi 190 kilos de residuos de envases cada año y se espera que esta cifra aumente a 209 kilos en 2030 sin medidas adicionales, según los datos que maneja la Comisión Europea.

El reglamento establece objetivos de reducción de envases (5 % para 2030, 10 % para 2035 y 15 % para 2040) y exige a los países de la Unión Europea que reduzcan, en particular, la cantidad de residuos de envases de plástico. **A partir del 1 de enero de 2030 se prohibirán ciertos formatos, como los envases destinados a frutas y verduras frescas sin procesar.**

Son precisamente toda esta serie de incertidumbres en la estimación de la exposición a pesticidas y microplásticos, junto a los residuos generados, o la falta de estudios científicos concluyentes, que nos hace aconsejar a la persona consumidora que descarte la compra de cualquier ensalada en bolsa y se decante por la lechuga fresca entera para ser consumida después de un intenso lavado.

Las ayudas millonarias de la PAC: una situación cuestionable

Las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) no discriminan por renta o por patrimonio. En los últimos cinco años, 285 sociedades propiedad de 77 de las familias más ricas de España recibieron 275 millones de los fondos europeos. Gigantes del sector agroalimentario como Mercadona o Florette se encuentran entre los mayores beneficiarios en España de los fondos europeos.

Por Otra PAC, una coalición formada por 50 organizaciones de ganaderos y ganaderas extensivas, representantes de la producción ecológica, ONG ambientales, de desarrollo rural, expertos en nutrición y consumo, ha denunciado sistemáticamente estos datos año tras año, ya que evidencian cómo la política que recibe un tercio del presupuesto público comunitario favorece a la agroindustria frente al abandono de las producciones familiares con mayor valor ambiental y social.

Entrando a fondo en los números, Mercadona ha recibido 1,8 millones en 2018, o 1,3 millones de euros en 2022 y 1,5 millones en 2023.

Beneficiario	Provincia	Municipio	Código	Nombre	Importe (euros)
MERCADONA, S.A.	Las Palmas	9501 - Palmas de Gran Canaria (Las)	TOTAL		1.338.205,00
			III.a	Recuperaciones	-99,00
			VII.c	Medidas previstas por el Reglamento 2018/003	1.338.205,00

Beneficiario	Empresa matriz	Provincia	Municipio	Medida	Objetivo	Fecha de inicio	Fecha final	Importe por operación en virtud del FEAGA	Total del importe del FEAGA	Importe por operación en virtud del LEADER	Total del importe del LEADER
MERCADONA, S.A.		Las Palmas	9501 - Palmas de Gran Canaria (Las)	TOTAL					1.338.205,00		0,00
				III.a - Recuperaciones				-99,00		0,00	
				VII.c - Medidas establecidas en el Reglamento 2018/003	a			1.338.205,00		0,00	

Vega Mayor sociedad limitada, del Grupo Florette, recibe anualmente millones de euros por “ayuda en el sector de las frutas y hortalizas”. Entre el año 2018 y 2019 las ayudas alcanzaron los 7.553.882€, y sólo en 2022 y 2023 llegan a los 4.073.120€ y 4.716.811€ respectivamente.

Beneficiario	Empresa matriz	Provincia	Municipio	Medida	Objetivo	Fecha de inicio	Fecha final	Importe por operación en virtud del FEAGA	Total del importe del FEAGA	Importe por operación en virtud del FEADER	Total del importe del FEADER	Importe por operación con arreglo a la cofinanciación
VEGA MAYOR SL		Navarra	3130 - Milagro	TOTAL					4.073.120	0,00	0,00	
				TC5 - Ayuda en el sector de las frutas y hortalizas				4.073.120		0,00		0,00

A estas cifras hay que sumar las ayudas a Florette Navarra y Florette Murcia para alcanzar casi los 5 millones de euros, 4.956.238€, en 2023:

Beneficiario	Empresa matriz	Provincia	Municipio	Medida	Objetivo	Fecha de inicio	Fecha final	Importe por operación en virtud del FEAGA	Total del importe del FEAGA	Importe por operación en virtud del FEADER	Total del importe del FEADER	Importe por operación con arreglo a la cofinanciación
FLORETTE HORTICOLA NAVARRA SL		Navarra	3130 - Milagro	TOTAL					38.026,16	0,00	0,00	
				II.1 - Régimen de pago básico				37.920		0,00		0,00
				II.4 - Pago para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente				106,16		0,00		0,00
				II.12 - Resembolso de créditos prorrogados del ejercicio anterior				9003		0,00		0,00
				VIA - Inversiones en activos físicos				0,00		38.026,16		38.026,16
FLORETTE MURCIA S. L. U.		Murcia	30700 - Torre-Pacheco	TOTAL					15.000,18	0,00	0,00	
				II.1 - Régimen de pago básico				15.044,81		0,00		0,00
				II.4 - Pago para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente				44,37		0,00		0,00
				II.12 - Resembolso de créditos prorrogados del ejercicio anterior				511,00		0,00		0,00

A nivel europeo, en el informe “Los 50 mayores beneficiarios de la PAC y los Fondos de Cohesión en cada Estado miembro de la UE”, el agrogrupo francés Agrial al que pertenece Florette, aparece en el puesto 14, con 9.119.024€ en ayudas europeas.

“Es cuanto menos cuestionable que el dinero de los contribuyentes sirva para subvencionar a los gigantes del sector agroalimentario”, señalan desde la Coalición Por Otra PAC. “Mientras estas grandes empresas se embolsan millones en ayudas de la PAC,

siguen cerrándose fincas cada día y se margina a las explotaciones con mayor calado ambiental y social, como las de los agricultores ecológicos o las ganaderas extensivas”.

En comparación con estas subvenciones millonarias, normalmente asociadas a pagos no directos de la PAC (inversiones en agroindustria, mercados, modernización de regadíos...), **el importe medio del pago básico percibido por agricultores y ganaderas es de 4.283,90 euros por beneficiario**, según datos de Por Otra Pac. “Más allá del debate sobre el montante total de la Política Agraria Común, hay que preguntarse a dónde se destinan los fondos. Y no parece que una lluvia de dinero público hacia grandes empresas sea el modo de mejorar la sostenibilidad y rentabilidad de nuestros agricultores y ganaderas”.

Bibliografía:

https://bibliotheque.60millions-mag.com/detail/publication/detail-top-right/561?issue_id=169849&switch_toc=archive

https://www.lemonde.fr/planete/article/2024/03/28/pesticides-60-millions-de-consommateurs-alerte-sur-les-salades-en-sachet-trop-contaminees_6224641_3244.html

https://acsa.gencat.cat/web/content/Publicacions/Informes-tecnics/comite_cientific_assessor/publis/nanoplastics/informeCCA-micro_nanoplasticos_ES051119ac-003.pdf

<https://justiciaalimentaria.org/campana/buena-suerte-pesticidas-y-alimentacion/>

<https://justiciaalimentaria.org/campana/somos-plastivoros/>

<https://efeagro.com/florette-plastico-proyecto-sostenibilidad/>

<https://www.tierra.org/espana-esta-a-la-cabeza-en-el-uso-de-pesticidas-en-la-ue/#:~:text=En%20el%20ranking%20de%20pa%C3%ADses,toneladas%20de%20pesticidas%20en%202020.>

<https://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20240419IPR20589/new-eu-rules-to-reduce-reuse-and-recycle-packaging>

<https://futurosintoxicos.org/2022/09/15/se-debe-dejar-de-usar-los-plaguicidas-candidatos-a-ser-sustituídos/#:~:text=Los%20plaguicidas%20candidatos%20a%20la,poco%20los%20criterios%20de%20aprobaci%C3%B3n.>

<https://www.florette.es/productos/ensalada-mezclum/>

<https://tienda.mercadona.es/product/69703/ensalada-mezcla-pri-mavera-compuesta-escarola-lisa-escarola-rizada-achicoria-paquete>

https://food.ec.europa.eu/plants/pesticides/approval-active-substances-safeners-and-synergists_en#candidates-for-substitution

<https://efsa.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.2903/j.efsa.2023.8373>

<https://sitem.herts.ac.uk/aeru/iupac/Reports/54.htm>

<https://iuclid6.echa.europa.eu/documents/10162/161891cd-731d-8f72-cfcf-ba9c62c83150>

<https://echa.europa.eu/es/substance-information/-/substanceinfo/100.127.964>

<https://echa.europa.eu/documents/10162/b20fd942-461b-ae51-3d19-033183b93711>

<https://sitem.herts.ac.uk/aeru/iupac/Reports/330.htm>

https://es.greenpeace.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2019/03/reciclar_no_es_suficiente.pdf

<https://naukas.com/2019/09/08/reciclaje-de-plasticos-en-espana-ecoembes-vs-greenpeace/>

https://www.ara.cat/dossier/laberint-del-residus-plastic-Catalunya_0_2064393661.html

Directiva (UE) 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-22690>

<https://www.minderoo.org/plastic-waste-makers-index>

<https://www.elsaltodiario.com/medioambiente/espana-plasticos-un-solo-uso-informe-34-kilos-per-capita#:~:text=2-,Medio%20ambiente,pl%C3%A1sticos%20de%20un%20solo%20uso>

<https://justiciaalimentaria.org/wp-content/uploads/2023/07/-BUENA-SUERTE-Pesticidas-y-alimentacion.pdf>

<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/366328/WHO-EURO-2023-6894-46660-68492-eng.pdf?sequence=1>

<https://www.centrosaludnutricional.com/comparativa-de-la-gama-ensaladas-completas-de-florette-169.html#>

https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-tendencias/informe_2023_alta_tcm30-685877.pdf

<https://www.florette.es/notas/siete-de-cada-diez-espanoles-afirman-que-las-ensaladas-tienen-un-papel-cada-vez-mas-relevante-en-su-alimentacion-y-a-mitad-reconoce-haber-incrementado-su-consumo-en-los-ultimos-anos/>

<https://www.fega.gob.es/es/datos-abiertos/consulta-de-beneficiarios-pac/ir-a-formulario-de-consulta>

https://www.fega.gob.es/es/datos-abiertos/consulta-de-beneficiarios-pac/ir-a-formulario-de-consulta?unidadgeo=1&ejercicio=2022&apenom_texto=Florette&tiempo_c_apenom=2&cod_prov=99&cod_muni=00&cod_medida=00&ordenar1=1&d7_reference=consulta_beneficiarios&template=form_submit

[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2021/679107/IPOL_STU\(2021\)679107_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2021/679107/IPOL_STU(2021)679107_EN.pdf)

<https://porotrapac.org/las-grandes-emresas-agroalimentarias-entre-las-mayores-receptoras-de-los-fondos-de-la-politica-agraria-comun/>

<https://www.florette.es/wp-content/uploads/2021/09/Carta-e%CC%81tica-Florette-2021-1.pdf>

<https://www.florette.es/notas/florette-y-mcdonalds-juntos-por-un-campo-espanol-mas-sostenible-competitivo-e-igualitario/>

<https://mcdonalds.es/empresa/sala-de-prensa/libro-blanco-sector-primario>

<https://www.esquire.com/es/donde-comer-beber/a21549372/curiosidades-big-mac-mcdonalds/>

<https://www.youtube.com/watch?v=LJN7yGulang>

<https://www.canarias7.es/canarias/trabajadores-florette-fuerzan-paron-actividad-empresa-puente-20230527104139-nt.html>

<https://elaboradoencanarias.com/brands/florette/>

Denúncia:



Organiza:



Financia:



Esta publicación cuenta con el apoyo de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Justicia Alimentaria y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.